

En Madrid, a 16 de noviembre de 2018

Estimado colega,

le informo de que dentro del programa de movilidad Erasmus+ del que la UESD forma parte, puede beneficiarse de la financiación parcial de estancias de intercambio docente de profesores (incluye: Teología, Derecho Canónico, Filosofía, Literatura Cristiana y Clásica e Instituto de Ciencias Religiosas) de cinco días en instituciones extranjeras Erasmus con estudios similares como, p.e., el *Instituto Católico* de Paris, la Universidad Católica del *Sacro Cuore* de Milán, la *Sapienza* de Roma, la KUL de Lublin, la *Pázmány Péter* de Budapest, la Católica de Eichstatt, la Warmia de Polonia, ...

La iniciativa de estos intercambios debe partir del profesor interesado en enriquecer su formación y experiencia contactando con algún colega de otro centro inscrito en Erasmus y que avala su acogida. El objetivo cubierto por Erasmus puede consistir en: a) impartir clases en el centro de destino durante unos días, b) asistir y participar en las actividades docentes del centro de destino valorando su metodología y realización,...

Para poder optar a la financiación (viaje y estancia) el profesor debe comunicar urgentemente su interés a la OIRI para que solicitemos a Bruselas las movilidades pertinentes. Si está seriamente interesado en realizar esta experiencia enriquecedora en alguna institución extranjera adherida a Erasmus+ durante el curso 2019-2020 la fecha límite para que lo comunique a la OIRI es el lunes **31 de enero de 2019**.

Si por su parte conoce a algún profesor extranjero amigo suyo que desee ser acogido en nuestra institución en un plan similar de su centro cuente con toda nuestra colaboración para ser centro de acogida.

Quedo a su disposición para lo que considere oportuno.

Un cordial saludo,



José Antúnez Cid

Director de la OIRI